



Hr N° 464510



INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - 993047

**ACTA DE COMPROBACIÓN.**- En la ciudad de Montevideo, el día diez de diciembre de dos mil veinticuatro, Escribana Cristina Quintana, me constituyo en cumplimiento de lo solicitado en el Acta de Solicitud precedente conjuntamente con la Escribana Karen Bidegain, ambas funcionarias del Servicio de Escribanía de la Intendencia de Montevideo, Segundo Piso, Puerta 2036, encontrándose presentes Luis Silveira y Lucila Carbajal titulares de las cédulas de identidad números 1.756.075-2 y 3.726.740-9, quienes ocupan los siguiente cargos de Coordinador del Programa Junior NBA de la Secretaría de Deportes y funcionaria de la Asesoría de la División de Desarrollo Municipal y Participación, respectivamente, a efectos de constatar el sorteo de equipos inscriptos por Municipios en el Torneo Junior NBA 2024 Montevideo. Me expresan que las inscripciones se efectuaron en los distintos Municipios. Se dejaron fuera del sorteo a las escolitas amateur de basketball por el fin social que representan, es decir, van a competir directamente sin participar en el sorteo y esos equipos son los siguientes: en el Municipio "A" el equipo de la escolita cuyo referente es Alejandro Pardo, En el Municipio "G" el equipo de la escolita cuyo referente es Camila Teston, Municipio CH el equipo de la escolita cuyo referente es Álvaro Aunchayna, Municipio D, escolitas cuyo referente es Ernesto Mendez, Municipio E, escolita cuyo referente es Marcelo Soria y equipo cuyo referente es Federico García, Municipio F, escolita cuyo referente es Lucas Telechea. En cuanto al sorteo a realizarse me manifiestan que en los Municipios "B", "C", "G", "CH" y "E" se inscribieron más equipos de los cupos disponibles por lo cual se va a proceder a efectuar los sorteos correspondientes, a fin de determinar que equipos jugarán el Torneo. Además de sortearse los ganadores (equipos que competirán) se efectuará una lista de prelación con el resto de los equipos sorteados por Municipio, ante un posible caso de vacantes. Me indican que se inscribieron en el Municipio "B" seis equipos, en el Municipio "C" nueve equipos, en el Municipio "G"

cuatro equipos, en el Municipio "CH" cinco equipos y en el "E" cinco equipos, cuyos datos fueron cargados en una planilla excel adjudicándose un número correlativo a cada uno de ellos por cada Municipio, quedando constancia en una hoja A4 que forma parte y se protocolizará conjuntamente con la presente. Se procede a efectuar el sorteo del Municipio "B" hay cupo para tres, y en la posición número 1 sale la bolilla número 6 correspondiente al equipo cuyo referente es Gonzalo Martini; en la posición número 2, sale la bolilla número 3, correspondiente al equipo cuyo referente es Alicia Ceijas y en la posición número sale la bolilla número 5 correspondiente al equipo cuyo referente es Manuel Ferrer. Hasta aquí los tres equipos que competirán. Los siguientes números a sortearse serán para efectuar la lista de prelación en caso de vacantes. En la posición número 1 (primer suplente) sale la bolilla número 4 correspondiente al equipo cuyo referente es Mariana Lema en la posición número 2 (segundo suplente) sale la bolilla número 2 correspondiente al equipo cuyo referente es Federico Huertas. En la posición número 3 (tercer suplente) sale la bolilla número 1 correspondiente al equipo cuyo referente es Diego Lorenzo. Finaliza el sorteo concerniente al Municipio "B". Se procede a sortear lo correspondiente al Municipio "C" y hay cupo para cuatro equipos. En la posición número 1 sale la bolilla número 2 correspondiente al equipo cuyo referente es Jaime Mattos en la posición número 2, sale la bolilla número 5 correspondiente al equipo cuyo referente es Leticia Ehrlich, en la posición número 3 sale la bolilla número 8 correspondiente al equipo cuyo referente es Marcos Fonte y en la posición número 4, sale la bolilla número 6 correspondiente al equipo de Ignacio Arcos. Hasta aquí los cuatro equipos que competirán. Los siguientes números a sortearse serán para efectuar la lista de prelación en caso de vacantes. En la posición número 1 (primer suplente) sale la bolilla número 1 correspondiente al equipo cuyo referente es Alejandro Gómez y en la posición número 2 (segundo suplente) sale la bolilla número 7



Hr N° 464511



INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - 99304/7

correspondiente al equipo cuyo referente es Humberto Barros, en la posición número 3 (tercer suplente) sale la bolilla número 3 correspondiente al equipo cuyo referente es Verónica Conte, en la posición número 4 (cuarto suplente) sale la bolilla número 9 correspondiente al equipo cuyo referente es Facundo López y en la posición número 5 (quinto suplente) sale la bolilla número 4 correspondiente al equipo cuyo referente es Andrés Bordone. Finaliza el sorteo concerniente al Municipio "C". Se procede a sortear lo correspondiente al Municipio "G", hay cupo para tres equipos. En la posición número 1 sale la bolilla número 5 correspondiente al equipo cuyo referente es Pablo Blanco y en la posición número 2, sale la bolilla número 4, correspondiente al equipo cuyo referente es Daniel Borteiro y en la posición número 3, sale la bolilla número 2 correspondiente al equipo cuyo referente es Nicolás Castelló. Hasta aquí los tres equipos que competirán. Se sortea una vacante ocupando la posición número 1 (primer suplente) sale la bolilla número 1 correspondiente al equipo cuyo referente es Natalia Chiporene. Finaliza el sorteo concerniente al Municipio "G". Se procede a sortear lo correspondiente al Municipio "CH", hay cupo para dos equipos. En la posición número 1 sale la bolilla número 3 correspondiente al equipo cuyo referente es Claudia Izaguirre y en la posición número 2, sale la bolilla número 1, correspondiente al equipo cuyo referente es Daniel Ristichi. Hasta aquí los dos equipos que competirán. Los siguientes números a sortearse serán para efectuar la lista de prelación en caso de vacantes. En la posición número 1 (primer suplente) sale la bolilla número 2 correspondiente al equipo cuyo referente es Marcelo Rivero en la posición número 2 (segundo suplente) sale la bolilla número 4 correspondiente al equipo cuyo referente es Sebastián Ortiz y en la posición número 3 (tercer suplente) sale la bolilla número 5 correspondiente al equipo cuyo referente es Santiago Carbalho. Finaliza el sorteo concerniente al Municipio "CH". Se procede a sortear lo correspondiente al Municipio "E", hay cupo para dos equipos. En la posición

número 1 sale la bolilla número 4, correspondiente al equipo cuyo referente es Juan P. Olivera y en la posición número 2, sale la bolilla número 2, correspondiente al equipo cuyo referente es Andrés Jones. Hasta aquí los dos equipos que competirán. Los siguientes números a sortearse serán para efectuar la lista de prelación en caso de vacantes. En la posición número 1 (primer suplente) sale la bolilla número 5 correspondiente al equipo cuyo referente es Marcelo Muniz en la posición número 2 (segundo suplente) sale la bolilla número 3 correspondiente al equipo cuyo referente es Andrés Jones y en la posición número 3 (tercer suplente) sale la bolilla número 1 correspondiente al equipo cuyo referente es Sebastián Díaz. Finaliza el sorteo concerniente al Municipio "E". El Señor Luis Silveira manifiesta que quedaron libres los siguientes cupos: en el Municipio "A" quedaron 2 cupos, Municipio "F" 1 cupo y en el Municipio "D" 1 cupo respectivamente, los cuales se completan de la siguiente manera: El primer equipo de la lista de prelación del Municipio B pasa al Municipio A pasando a ser el equipo A3. El primer equipo lista prelación del Municipio C pasa al Municipio A siendo el equipo A4. El primer equipo de la lista de prelación del Municipio CH pasa al Municipio F, siendo el equipo F4. El primero equipo del la lista de prelación del Municipio E pasa al Municipio D, siendo el equipo D4. Siendo la hora doce y diez minutos se da por finalizado el sorteo. Para constancia de lo actuado, extendiendo la presente en el lugar y fecha al principio indicados. Esta Acta es leída por mí y los presentes así la otorgan y firman en señal de conformidad, manifestando no tener observaciones que formular.

